

" 2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día martes veinticinco de marzo del año dos mil veinticinco, reunidos en las instalaciones que ocupa la sala de juntas del "segundo nivel" del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; sito en calle Catorce Oriente número uno, se constituyen la Diputada VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como las Diputadas MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA y los Diputados JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO e ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO, en su calidad de integrantes de dicha Comisión Permanente, con la finalidad de llevar a cabo la séptima sesión ordinaria, previa convocatoria realizada en términos de lo dispuesto por artículos 63, 65 fracción XXXV, y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como de los artículos 27 fracciones II y III, 42 fracción XXXV, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Información del estado que guardan los expedientes turnados a la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Oaxaca. -----
- 4.- Asuntos Generales. -----

DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

Como primer punto del orden del día, la Diputada VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, en su carácter de Presidenta de la referida Comisión Permanente, solicita respetuosamente al Licenciado Amadeo Adael Silva Hernández, Secretario Técnico

" 2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca "

**COMISIÓN PERMANENTE DE
VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN**



DIP. VANESSA RUBI OJEDA MEJÍA
PRESIDENTA



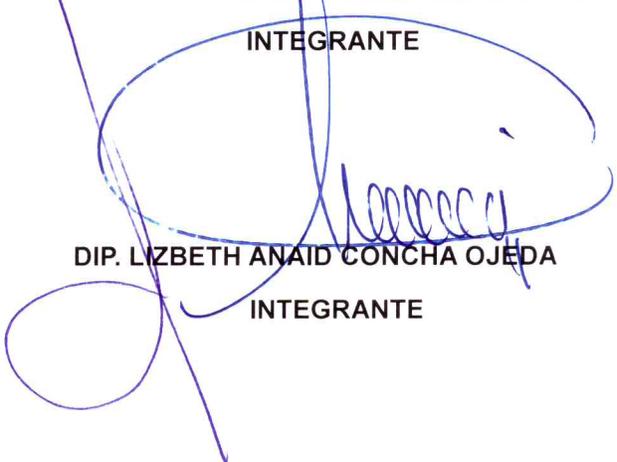
DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
INTEGRANTE



DIP. ISAIÁS CARRANZA SECUNDINO
INTEGRANTE



DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
INTEGRANTE



DIP. LIZBETH ANAÍD CONCHA OJEDA
INTEGRANTE

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA 25 DE MARZO DE 2025